

Aplican Nuevo Régimen Laboral en Argentina, Ante la Oposición Obrera

(AFP-UPI)

BUENOS AIRES, 31 de enero.—El gobierno militar argentino comenzará a aplicar hoy el nuevo régimen laboral para los trabajadores de la electricidad, que reduce sustancialmente conquistas gremiales obtenidas en negociaciones paritarias, recordaron los periódicos locales.

Una serie de incidentes ocurridos en los últimos días en varias empresas proveedoras de electricidad, tanto del sector privado como oficial, adelantan un febrero "caliente" por la aplicación del encuadramiento laboral.

Las nuevas normas, además de suprimir licencias gremiales y restringir la actividad sindical, incrementan la jornada semanal de trabajo de 35 a 42 horas, lo que provocó ya la respuesta de los trabajadores.

La noche del domingo en Mar del Plata, fue suspendido el partido de fútbol que debía disputar el seleccionado argentino con el conjunto Newells Old Boys, como consecuencia de un imprevisto corte de luz que obligó a tomar semejante determinación ante la imposibilidad de solucionar el desperfecto.

La misma ciudad atlántica, situada a unos 400 kilómetros al sur de Buenos Aires, sufrió un atentado terrorista el sábado último que dejó inutilizada una cámara de distribución de energía.

La resistencia laboral se funda sobre la base del denominado "Trabajo a Desgano" que consiste en alargar considerablemente las tareas asignadas a cada trabajador, situación que ha originado largas esperas en los sectores de reparación de desperfectos o aglomeración de público en las oficinas administrativas de las empresas afectadas.

Los dirigentes sindicales sin embargo, utilizando una estrategia vigente desde hace años, rechazan enérgicamente los actos de sabotaje protagonizados por la guerrilla urbana, optando por apoyarse en el poder del conjunto para presionar al gobierno.

La severidad de las medidas anunciadas por la aplicación del nuevo régimen laboral ha volcado a la oposición, al menos en el orden sindical, al Partido Comunista local, hasya hoy progubernamental.

A través de un panfleto público, el PC convoca a oponerse a las nuevas medidas, al tiempo que solicitó la liberación de detenidos políticos.

MAYOR INTERVENCION DEL EJERCITO EN AREAS DE CONFLICTO

El ejército tendrá una mayor injerencia en el gobierno militar en relación con las decisiones ministeriales que puedan generar descontento social afectando el área de Seguridad Interna.

El Estado Mayor del ejército pondrá en marcha un plan de asesoramiento directo del presidente, general Jorge Rafael Videla en su doble función de jefe del gobierno militar y comandante en jefe del ejército.

El diario Clarín dice en su última edición que el Estado Mayor "coordinará" medidas de los ministros y vincula el plan con el acrecentamiento de las reacciones gremiales, previstas para esta semana, con motivo de la aplicación de la ley que modifica los convenios de unos 500 mil trabajadoras de empresas estatales.

La ley contempla más horas de trabajo por semana, una eliminación parcial de los porcentajes de aportes de las empresas para las obras sociales de los sindicatos, reformas al régimen de licencias y

al sistema de la Bolsa de Trabajo.

Comenzó a aplicarse la semana pasada en las compañías de electricidad Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) e Italo Argentina de Electricidad (CIADE) y desde hoy regirá en Agua y Energía Eléctrica, que cubre servicios de las usinas del interior del país.

Hacia el fin de semana se estima que estarán afectados por las nuevas normas los trabajadores bancarios, postales, telefónicos y de la empresa petrolera estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

Los trabajadores de las empresas de electricidad continuaron hoy con paros parciales ("trabajo a tristeza" o a desgano) mientras se sucedían apagones en el interior del país, atribuidos a sabotajes.

En Resistencia, 1,017 kilómetros al norte de Buenos Aires, una falla que según las autoridades de Agua y Energía, "pudo ser intencional", produjo un apagón que paralizó las fábricas y comercios de la ciudad.

En tanto, las autoridades de SEGBA, entrevistadas esta mañana por dirigentes del sindicato de Luz y Fuerza al cual están afiliados unos 100 mil trabajadores de empresas de electricidad, dijeron que "no se dará un solo paso atrás".

Una comisión que agrupa a los dirigentes de gremios estatales afectados proyecta reunirse el miércoles con el fin de considerar medidas de fuerza.

Las fuentes gremiales estimaban hoy que si la información del diario Clarín se confirma, el presidente Videla, asesorado por el Estado Mayor, podría decidir esta semana una "revisión" parcial de las nuevas normas, para no quebrar el diálogo con los sindicatos.